



PROCESO DE INSCRIPCION:

Deberán entregar la documentación siguiente:

1. El formulario de inscripción debidamente cumplimentado junto con el comprobante de la transferencia de 300€ **no retornables**.
2. Fotocopia DNI/pasaporte
3. Comprobante de estudios a realizar (resguardo, matrícula...)
4. Contrato de estancia y reglamento interno firmado.

Dispondrá de un mes para formalizar la reserva mediante el ingreso de 1.000 € en concepto de fianza, que será devuelta al finalizar el periodo de estancia. La plaza queda reservada y confirmada para el curso 2014-2015.

FORMAS DE PAGO

En todos los casos, el pago se debe hacer antes de la llegada.

1. **Abono de inscripción y fianza**, por transferencia bancaria
2. **Abono de Alojamiento**: el primer mes debe realizarse el pago con anterioridad a la fecha de entrada. Y el resto, del día 1 al 5 de cada mes. Se aplicará un 5 % de recargo a los plazos fuera de pago.
3. En los meses de Septiembre y Julio, si la estancia es menor de 15 días, se abonará media mensualidad, si es superior a 15 días, se abonará el mes completo.
4. Todos los pagos se deben realizar mediante una de estas tres opciones:
 - a) Domiciliación bancaria
 - b) Transferencia bancaria
 - c) Tarjeta de crédito

El compromiso de estancia del Residente, es por la totalidad del periodo indicado en el contrato de estancia, no hay posibilidad de devoluciones por motivo de baja anticipada.